

Latacunga, 15 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S. A.  
Presente.

En mi calidad de comisario de vuestra empresa, a continuación les presento mi informe respecto al Ejercicio Económico desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, en los siguientes términos:

- a. La administración de SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S.A., ha sido llevada ajustada a las normas de buena y eficiente administración por parte de su gerente el señor Patricio Alberto Iturralde Suarez, así como se ha cumplido con las normas y disposiciones legales en vigencia, Reglamentos, Estatutos y Disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- b. La contabilidad de la empresa ha sido correctamente llevada, observando las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, las Normas NEC de contabilidad y las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera.
- c. Los balances Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados presentados al 31 de Diciembre del 2017, se ajustan a la realidad económica y financiera de la empresa.
- d. En materia Tributaria, la Empresa ha cumplido oportuna y eficientemente con todas y cada una de las obligaciones, encontrándose al día en la presentación y pago de declaraciones tributarias fiscales, municipales y ante la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Lic. Carlos A. Zamora Cedeño  
COMISARIO